ACTA DE APERTURA Nº 03/2015

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), sito en Eligio Ayala 1052 entre Brasil y Estados Unidos; se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado por Contratación Directa Nº 03/2015 "**SEGURO DE VEHÍCULO",** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, con la presencia de los siguientes:

Econ. Raquel Ibarra. **Jefa de la UOC**
Abog. Ramón Herrera **Direc. Gral. de Administración y Finanzas**
Lurde Garcete **Jefa de División de Patrimonio y Suministro**

La Econ. Raquel Ibarra da inicio al Acta de Apertura:

1.- Recepción de Sobres: se deja constancia que se ha recibido de la siguiente empresa:

- **ASEGURADORA DEL SUR S.A. (ASUR)**

2.- En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la ***RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN"***, y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.

3.- Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y cinco minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LURDE GARCETE
Jefa del División de Patrimonio y Suministro

ECON. RAQUEL IBARRA
Jefa del Dpto. de la UOC

RAMON HERRERA
DIRECCION GRAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS